



Teléfono de asistencia: 948013575
Horario: de lunes a viernes de 8 a 20 h.
soportetecnico.licenciascp@navarra.es

Licencias de Caza y Pesca por Internet



Accediendo a Tramitación licencias Caza Pesca Web
Seleccione identificación

- Certificado de Usuario
- DNI y Código de Acceso

Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente
ORGANIGRAMA SERVICIOS PUBLICACIONES ACCIONES ESTADÍSTICA
Ayuda Catálogo Empleo público Todos los servicios

Licencias de Caza y Pesca

Datos Personales

DNI F. Nacimiento Edad
Apellido 1 Apellido 2 Nombre

Datos de contacto

Dirección Postal Domicilio
País Provincia Localidad
Cod. Postal
Otros Teléfono Correo

Guardar

Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente
ORGANIGRAMA SERVICIOS PUBLICACIONES ACCIONES ESTADÍSTICA
Ayuda Catálogo Empleo público Todos los servicios

Licencias de Caza y Pesca

Datos de la Licencia

DNI F. Nacimiento Edad
Apellido 1 Apellido 2 Nombre

Licencia
Caza Cod.Licencia C09800083 F.Alta 16/06/2009

Seleccione una opción
Datos Personales
Licencia de Caza
Licencia de Pesca

Forma de Pago

Puede elegir una de las siguientes opciones para realizar el pago.

Con carta de pago
F. Emisión 16/06/2009 Importe 12,00 € Obtener carta de pago

Pago Online
F. Emisión 16/06/2009 Importe 12,00 € Carta de Pago Tramitar pago

Mediante domiciliación bancaria
Si usted no tiene domiciliado el pago y le interesa hacerlo para próximos años, indique a continuación su número de cuenta. Al vencimiento del recibo actual su entidad bancaria le emitirá un recibo con la tasa correspondiente.
Domiciliar pago

► ¿Cómo accedo a la aplicación?

- A través de la Página Web del Gobierno de Navarra:
<http://www.navarra.es>
accediendo a la ficha del servicio ubicada en los servicios de Medio Ambiente.
- Más directamente en:
<https://administracionelectronica.navarra.es/CazaPesca>

► Requisitos para entrar a la aplicación

- Disponer de Certificado Digital o disponer de NIF y PIN (de Hacienda de Navarra).

► ¿Qué puedo hacer?

- Solicitar la primera licencia de pesca.
- Realizar el pago de la tasa de pesca anual.
- Realizar el pago de la tasa de caza anual.
- Obtener los justificantes de pago.
- Consultar mis datos personales.
- No puedo solicitar la primera licencia de caza, por requerirse previamente el examen del cazador.

Una vez haya accedido a la aplicación rellene el formulario con sus datos personales y de contacto y pulse Guardar (asegurese de rellenar todas las casillas).

A continuación, accederá a la página de formas de pago, donde figurarán sus datos personales, código de licencia y fecha en la que se ha dado de alta. En esta página usted podrá elegir la forma de pago que desee.

► Formas de pagar las tasas

- Imprimiendo su Carta de Pago y abonando en cualquier entidad bancaria.
- Mediante Pago On-line (requiere certificado digital).
- Mediante domiciliación bancaria.

Teléfono de asistencia: 948013575
Horario: de lunes a viernes de 8 a 20 horas